

Ciencias Económicas

CONSEJO | BUENOS AIRES

La Plata, 15 de julio de 2013.-

Señor Director Ejecutivo
de ARBA
Lic. Martín Di Bella
Su despacho

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. con el fin de trasladarle el profundo malestar que ha causado en la matrícula un spot publicitario del Organismo a su cargo, en el que se alude a dos supuestos contadores de un frigorífico que "dibujaban los ingresos brutos".

Se trata, sin dudas, de un agravio gratuito a los profesionales que este Consejo representa, ya que se refiere a ellos, de manera generalizada, como autores de la evasión impositiva.

Le consta, desde el inicio de su gestión al frente de ARBA, que nuestro Consejo ha puesto de manifiesto su voluntad de colaboración, integrando grupos de trabajo en procura de una continua mejora en la relación fisco-contribuyente.

Por ello resulta incomprensible que una campaña publicitaria, que tiene como objeto resaltar la importancia que adquiere el cumplimiento de las obligaciones tributarias, tome como eje imágenes y expresiones que descalifiquen a los contadores públicos.

En la seguridad de que sabrá interpretar lo expuesto y aguardando se hagan las correcciones pertinentes, saludamos a Ud. muy atentamente.

Dra. Diana S. Valente
Contador Público
Secretaría General

nm/ADA



Dr. Alfredo D. Avellaneda
Contador Público
Presidente

SECRETARIA PRIVADA
AGENCIA DE RECAUDACION
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Calle 10 N° 720 | B1900TJA La Plata,
Buenos Aires, Argentina.
Tel/fax 0221.4225278 líneas rotativas



cpce@cpba.com.ar
www.cpba.com.ar

